

Montevideo, 18 de noviembre de 2021

ACLARACIÓN No. 1

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: 02/2021

OBJETO: Consultoría para el diseño de la Identidad del Programa de Transformación Digital.

Se comunica que:

Ante la consulta efectuada por un posible oferente:

PREGUNTA 1:

Quería saber si la experiencia de 5 años comprobable en este llamado era excluyente. Mi empresa cuenta con 1 año de trabajo en consultoría, pero personalmente hace 4 años y medio que desempeño trabajos relacionados al marketing y a la comunicación.

Se realiza la siguiente aclaración:

RESPUESTA 1:

El punto 10.1 de los Términos de Referencia indica que: "Podrán postular agencias de diseño con experiencia comprobable no menor a 5 años, valorándose el trabajo con foco en mipymes como beneficiarios finales".